	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

N°:	01	Fecha:	Veintiséis (26)	de	mayo	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios		**N° de contrato:** # 326 del Siete (07) de abril del 2026	
N° Compromiso Presupuestal	RP 0884 del 07/04/2026	**Rubro Presupuestal:**	2.1.2.02,02.008.04.04
Objeto del contrato: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADÓ."			
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	DIANA MARCELA HURTADO MOSQUERA – Almacenista general Alcaldía Municipal		
Apoyo (s) a la supervisión:			
Contratista:	CONSERVICIVILES S.A.S NIT # 900.706.066 – 1		

Valor del contrato:	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L. ($ 42´000.000)
Duración del contrato: OCHO (08) MESES	

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y el señor JUAN CARLOS MONSALVE IRIARTE, identificado con cédula de ciudadanía # 71.241.462, expedida en Apartadó (ANT.), quien actúa como representante legal de la empresa, CONSERVICIVILES S.A.S, identificada con NIT # 900.706.066 – 1, se celebró el contrato de Prestación de Servicios # 326 del Siete (07) de abril del 2026, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADÓ.", por un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L. ($ 42´000.000) y un plazo de ejecución de **OCHO (**08) MESES.

- Que, mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato de Prestación de Servicios # 326 del Ocho (08) de abril del 2026, el día Ocho (08) de Abril del 2026, quedando con fecha de terminación el día Siete (07) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto.

- Que el Contratista presento factura electrónica de venta N° FE1306 del Diecinueve (19) de mayo del 2026, por valor de: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L. ($ 7´454.000), por concepto de prestación de servicios en el mantenimiento preventivo y/o correctivo a los aires acondicionados, y que fue recibidos a satisfacción por parte del interventor y/o supervisor, como parte de las obligaciones contempladas en el contrato.

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato)*

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Powered by CamScanner

Descripción	Valor contrato	Valor pagado	Valor acta	Saldo
Acta N° 001	$ 42´000.000	000	$ 7´454.000	$ 34´546.000

NOMBRE DEL RUBRO	NUMERO DEL RUBRO	VALOR DEL RUBRO
Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de aires acondicionado	2.1.2.02.02.008.04.04	$ 7´454.000

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de: **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L. ($ 7´454.000)**. Correspondientes al Acta de Pago N° 001 según tabla adjunta.

DIANA MARCELA HURTADO MOSQUERA
Almacenista General - Supervisora

Elaboro: L. Fredy

Powered by CamScanner